# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 12 de Agosto de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.022

CASAS EN VENTA,
Tres en el casco de esta ciudad; precio y condiciones en el despacho del Procurador D. Luis Gomez Casado, Carnicerias, 16.

## Seccion editorial.

### LOS FABRICANTES CATALANES *y el Modus vivendi.*

Es ya tradicional de los industriales acaudalados de Cataluña el hacer cruda guerra a toda reforma arancelaria y á todo proyecto de tratado de comercio. Ellos y únicamente ellos, son los que soliviantan los ánimos del trabajador catalan, de ese obrero tan altivo como activo.

Esos capitalistas que no exigen, y mucho menos piden, las rebajas de las tarifas de trasportes por las vias-férreas porque, como accionistas que son la mayoria de ellos, les importa más que aquellas compañias repartan grandes dividendos que no que protejan á la Industria, Agricultura y Comercio. Esos industriales que, no mirando mas que las ventajas con que las obtienen, no reparan procurarse las primeras materias en el extranjero, aunque las minas nacionales de carbon no puedan explotarse por falta de consumo; aunque las de hierro tengan que llevar sus productos al extranjero por no poderse desarrollar la industria de máquinas, aunque el ganado lanar se abandone porque los catalanes no procuran surtirse sólo de lanas nacionales; al tratar de hacer una concesion en los aranceles á favor de la parte consumidora del pais; al tratar de convenir con el extranjero que los productos nacionales de España vayan con ventajas á sus mercados, se levantan como un solo hombre, sin importarles que sus palabras y sus actos sean causa de debilitar, no al Gobierno, sino á las instituciones y hasta la unidad nacional. ¿Es esto patriotismo?

¿Qué nombre debe darse al hombre que explota el sentimiento regional de un pueblo viril como el catalán; al hombre que dice: «si cierro mi fábrica por una temporada corta me quedaré en la miseria; no pereceré de hambre, ni tendré que sufrir estrecheces, pero dejaré á un gran número de obreros sin trabajo y estos padres de familia, ante la miseria y la holganza, originarán disturbios, las más de las veces manchados de sangre;» pues esto qué importa si continúo monopolizando una industria? Si; porque el industrial catalan no pide la proteccion sino el monopolio.

La proteccion no está en los Aranceles de Aduanas; se halla en la facilidad y economía de los trasportes; en las primas á las industrias nuevas ó que mejoren en su manera de ser; en contentarse el capital con ganar sólo un 12 ó 15 por 100 á lo más; en no bastarle el consumo nacional, sino mejorar cuanto pueda sus productos para ir á los mercados extranjeros á hacer la competencia; es decir, procurar darle vida real y viril y no ficticia y atrofiada, que muera al primer asomo de competencia que pueda tener.

La experiencia ha probado hasta la saciedad que la vida de la industria no depende de la rebaja de las tarifas arancelarias. Desde la reforma de Figuerola, aunque se pronosticó lo contrario, se ha desarrollado muchisimo la industria nacional, apesar de las guerras intestinas y disturbios politicos que desgraciadamente han asolado nuestra querida pátria; desde el planteamiento despues del combatido tratado de comercio franco-español no ha muerto ninguna industria que sepamos, y sí progresado muchas, á pesar de haber augurado la muerte de todas. Esto justifica que lo que se pide no es proteccion sino el privilegio de ser los únicos de concurrir á los mercados nacionales, sin esfuerzo alguno, para ir mejorando los productos conforme los adelantos del dia, atrofia que nace de la falta de competencia; atrofia que, no sólo pretenden mantenerla aquellos que no aprecian en la industria la fuerza vital que posee para adquirir por si sola si el désarrollo progresivo y natural, sino que, deseando hacer una fortuna y duplicar los capitales en pocos años, explotan esta conmonopolizadora idea, sin preocuparles ninguna otra elevada ni grande.

*Lavid.*

## Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Agosto de 1886.

Sr. Director:

Sorprende la insistencia con que circulan los rumores acerca de próximos trastornos y ataque contra el orden público. Los ministeriales manifiestan que esas noticias emanan de falsas suposiciones, mayormente del hecho de haberse enviado fuerza de la guardia civil á la provincia de Barcelona motivado por necesidades agenas á temores revolucionarios. Estos informes que de el gobierno se ajustan á los que de allí escriben personas conocedoras del pais. Indicio poderoso para descubrir la verdad, es que la Bolsa sigue firme sin conmoverse.

Moret ha dicho á varios amigos esta mañana que el gobierno tiene medios sobrados para sofocar toda intentona y que está tan por extremo prevenido que no le cojerá de improviso ningun movimiento cualquiera que sea el lugar de la península en que estalle. Por eso cree el ministro que no habrá por ahora nada, porque conociendo Ruiz Zorrilla estos detalles, sería además de insensato y criminal exponer la vida de muchos hombres inútilmente. Republicanos amigos del jefe revolucionario afirman que en este año no habrá perturbacion de ningun linaje.

Verdad que si en las provincias hiciera el axfisiante calor que en Madrid, aseguro yo que nadie tendria ánimos, no ya para tomar las armas y echarse al campo pero ni siquiera para discutir sosegadamente. No exagero á V.: si este calor sigue, la vida en esta villa se hace insoportable. Hemos luchado este año con otra desventaja y es que

---



gura. Despues de los primeros trasportes, Madama de Vertel puso en brazos de la Baronesa á la pequeña Emilia, niña de tan interesante belleza, que conmovió el corazon de los dos esposos. La Baronesa la llevó junto á Clara, y la dijo: Hija mia, ve aquí una compañera que te presento: ¡ójala vuestra amistad sea algun dia igual á la que une á vuestras madres! Las dos niñas se abrazaron, y Emilia con una gracia infantil, dijo á su mamá que Clarita seria su amiga inseparable.

Desde aquel dia se estableció entre estas dos amables criaturas una armonia sin igual. Madama de Vertel fijó su residencia junto á la de su amiga, y bien pronto sus lágrimas empezaron á correr con menos amargura. Aunque todavia jóven y hermosa, abandonó el mundo, y desechó varios partidos que se la ofrecieron desde su llegada á Paris, para consagrarse enteramente al amor maternal y á la amistad. Testigo de la



noticiaba á su amiga la pérdida de su esposo, y despues de desahogar en su seno el justo dolor de que se hallaba poseida por la irreparable pérdida, le anunciaba su regreso á Paris con la intencion de acabar sus dias en compañia de su amiga. Añadia que su esposo, antes de morir, conociendo sus deseos de volver á su patria, habia asegurado en la misma su suerte y la de una hija de tierna edad, fruto de su malogrado amor.

La Baronesa vivamente conmovida por la suerte de su amiga, se apresuró á buscarle un alojamiento junto al suyo, y esperó con ansia el momento de estrecharla contra su pecho y enjugar sus lágrimas. Su esposo participaba de su impaciencia, disponiéndose á ofrecer á la afligida viuda los sinceros consuelos de una amistad generosa.

Una navegacion feliz condujo mas pronto á Madama de Vertel á los brazos de su amiga. La Baronesa mezcló su llanto con el suyo y dulcificó su amar-



dirigir la educacion de su hija; ademas ¿quién mas apropósito que esta tierna madre para formar el corazon de aquella querida niña? Trasmitiendole sus virtudes y la inimitable dulzura de su carácter ¿podria dejar Clarita de ser una mujer apreciable?

Asi, pues, el Baron aprobó las ideas de su esposa, y pensó con placer, que su hija tendria continuamente á la vista el modelo que debian imitar.

La Baronesa adorada de su familia, no se creia feliz, sino cuando se ocupaba en el bienestar de cuantos la rodeaban, y tenian la dicha de depender de ella. Su mano caritativa enjugaba las lágrimas del huerfano, y era el apoyo del desvalido anciano; y cuando llegada la noche se decia á si misma: *he empleado bien este dia que Dios me concedió para consagrarle á la virtud*: se entregaba á un descanso tan pacifico como su corazon. La Baronesa tenia muy pocas visitas; no frecuentaba los

M.C.D.2022

no hay tempestades que al fin refrescan la atmósfera. He recorrido los círculos y tertulias y no he visto mayor soledad. Tengo, pues, la cartera vacía de noticias de importancia como los lectores van á ver si siguen leyendo esta carta.

El tema Camacho no da ya mayor juego: es asunto terminado en su primer periodo: cuando se abran las Cortes volverá á reverdecer y despertar curiosidad. En Hacienda afirman que Puigcerver sigue sus huellas, pero nadie cree que se realice el dicho. Sin embargo, lo mas seguro es que se vendan los montes y no pocas dehesas boyales. El nuevo ministro piensa ir despachado dos expedientes poco á poco y uno á uno para no despertar ni promover generales tempestades. Sigue el pensamiento Camacho, lo que varía es la manera de llevarlo á próspero remate.

Los periódicos, ó algunos periódicos, dicen que Salamacca no ha ido aun á la Granja. Yo creo que ha estado, ha vuelto y tornará al Real Sitio en breve para de allí seguir su viage á provincias y extranjero. Ignoro el interés que tenga el general á quien lo dice en ocultar viages ó conferencias. Lo mismo ocurrió cuando Sagasta visitó á Camacho, que toda la prensa dijo que no habia habido tal entrevista y sin embargo cuando la crisis se hizo pública se publicaron tambien los motivos que hubo para negar la conferencia Sagasta-Camacho.

Ayer tarde, en el segundo exprés salió Gamazo para Cauterist donde permanecerá unos quince ó veinte dias. Sagasta se vá á la Granja á fin de semana, salvo asuntos imprevistos. Antes quedarán resueltas algunas cuestiones de personal. Me han dicho en la Presidencia que en Consejo se acordará una combinacion de altos empleados de Hacienda cuyas lineas generales han quedado trazadas esta mañana en una entrevista que el jefe del gobierno ha celebrado con Puigcerver. En el personal subalterno de provincias ha habido en estos dias algunas cesantias que redundarán en beneficio de los sargentos.

Se trabaja en Gobernacion una reforma en los lazaretos y régimen sanitario en los puertos.—Quedó desierta la subasta de cuatros por ser el tipo fijado mas alto que el de la cotizacion.—Là *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de general interés: el decreto encargando á Moret de Gobernacion era ya conocido: el sábado publicará los cuarenta decretos de personal de magistrados.—A fin de semana se reune el Consejo de Estado para dictaminar el expediente del gas en Cadiz.—En la cárcel de mujeres no ha habido hoy sino paz y sosiego.

De provincias, las cartas de San Sebastian y otros puertos del norte no acusan novedad. La lucha entre Biarritz y la capital de Guipúzcoa se acentua, y si hubiera patriotismo aquel perdería, porque realmente el puerto francés no es ni la sombra de San Sebastian. Pero á los españoles que derrochan no gusta España porque es mejor y mas barata la vida. Se multiplican las cuadrillas de ladrones en algunas provincias.

Del extranjero que los desórdenes de Belfast siguen en aumento. Los demás asuntos internacionales siguen su natural curso sin presentar hoy ninguna novedad.

Su afmo.—F.

## Extranjero

El *Great Eastern*, el buque mas grande que existe, va á ser dedicado á teatro flotante. En Liverpool han empezado los espectáculos. Despues de visitar las costas de Inglaterra, irá á las colonias y dará representaciones en todos los puertos del imperio británico.

En el cuartel donde se aloja en Lisboa la segunda compañía de la Guardia municipal, se produjo el sábado último gran alarma, por haber presentado síntomas de envenenamiento varios de los guardias que en él se alojaban.

Los enfermos lograron reponerse, merced á las disposiciones de los médicos militares que acudieron al cuartel, ignorándose todavia la causa origen de este suceso.

## Madrid y Provincias.

Para el dia 18 están convocadas en la Diputacion de Oviedo las personas designadas para reemplazar á los diputados provinciales suspensos y á los vocales no comprendidos en la R. O. de 2 del actual.

En las férias y fiestas que tendrán lugar en Peñafiel el 15 y 16 del corriente mes, se quemarán fuegos artificiales y de regocijo que han confeccionado nuestros paisanos los pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso.

En el barrio de Urioste, entre San Salvador del Valle y Santurce (Bilbao) ha sido asesinado en su propia casa, el vecino D. Mateo de Salcedo, soltero, de unos 60 años y que carecía de parientes cercanos.

Dice *El Noticiero Bilbaino* que vivía con dos sirvientes, una de ellas anciana, y otra jóven, y parece que los malhechores eran tres; y penetrando en la casa por medio de un rompimiento que hicieron en la pared, ataron á las criadas y asesinaron al Sr. Salcedo de un tiro y varias cuchilladas. El asesinado poseia cuantiosos bienes, y se cree que en su casa tuviese considerable cantidad de dinero.

El delegado de Hacienda de la provincia de Lugo, Sr. Lopez Bárban, falleció repentinamente el mártes último.

## Local y Provincial

**ADVERTENCIA.**

**En los dias de la próxima féria publicaremos gratis siguiendo la costumbre que tenemos establecida un anuncio del dos ó tres lineas á cada uno de nuestros suscritores que nos pasen aviso antes de dia 21 del actual de que desean que se anuncien sus casas ó generos.**

**Conste que los que no avisen no serán anunciados, pues esta redaccion no ha de tomarse tal libertad sin consentimiento de los interesados.**

Desde el 15 del corriente la Compañía del Norte establecerá trenes mixtos entre Palencia y Coruña, que serán prolongacion de los que actualmente circulan entre Coruña y Monforte y Leon y Coruña respectivamente.

Las horas de salida y llegada á la estacion de esta capital serán:

De Palencia para Coruña, salida á las 7,20 de la mañana.

De Coruña á Palencia, llegada á las 10,40 mañana.

Por consecuencia de està modificacion en el servicio los trenes correos no llevarán viajeros de 3.ª para las estaciones comprendidas en el trayecto indicado.

Terminados sus estudios en la Academia de Artilleria, hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Daniel Gavaldá, jóven teniente de la referida arma que ha venido á esta en espectativa de destino, donde pasará unos dias al lado de su familia y amigos.

Ha sido devuelto aprobado el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Herrera de Valdecañas.



bailes ni las tertulias numerosas; empleaba pocos momentos en su tocador, y sin embargo no tenia uno solo de ociocidad ni fastidio.

Entre los pocos amigos que frecuentaban la casa del baron de Benlie, apreciaban y distinguian los dos esposos á Mr. de Luzi. Tenia este cincuenta años, y era padre de un niño de tierna edad á quien amaba con un estusiasmo que encantaba á la Baronesa, Mr. de Luzi no vivia en Paris; los cuidados de su comercio le obligaban á residir en Marsella; pero en sus frecuentes viajes á la capital, hallaba sumo placer en la amistad de los dos esposos. Lleno de veneracion por las virtudes de la Baronesa, se complacia en su trato. Hablaban de sus hijos, de su educacion, de sus progresos, de sus esperanzas y formando proyectos para su futura felicidad, se deslizaban apaciblemente las horas.

Seis años se pasaron sin ningun acontecimiento particular. Clarita era el ídolo



de sus padres, y hacia ràpidos progresos dirigida por su tierna madre. No podremos decir que Clarita era una niña bonita, pero aseguraremos era una criatura angélica, dócil, aplicada y llena de dulzura: prometia ya en su corta edad toda especie de virtudes adornadas de un talento nàda comun.

Por aquel tiempo recibió la Baronesa una carta de Madama de Vertel. Era esta su mas querida amiga, y la compañera de su infancia. Habian vivido siempre juntas y en la mas dulce armonia, hasta que casada la primera con el coronel Vertel, se vió obligada á seguirle á América. La Baronesa se separó con dolor de su tierna amiga y careció mucho tiempo del desconsuelo de saber de su suerte. Al fin recibió noticias suyas y supo que era feliz con el digno esposo que habia elegido; mas pasaron muchos años despues de esta primera carta en un silencio cruel hasta la llegada de la segunda, en la cual le



felicidad doméstica de su amiga, quiso encargarse de la educacion de su hija. Se buscaron maestros, que á la vista de sus madres enseñasen á las dos niñas, aquellas habilidades de puro adorno, que tanto realce dan á una buena educacion. Sin embargo, Madama de Vertel, aunque llena de virtud, distaba mucho de poseer los talentos sólidos y la prudencia de la Baronesa. Su ternura hácia su hija llegaba algunas veces á ser indiscreta, tolerando por temor de disgustarla y afligirla, aquellos caprichos tan comunes en los niños. La Baronesa remediaba en lo posible este daño, la utilidad de una prudente correccion. Madama de Vertel cada dia mas ciega por su hija, elogiaba con estusiasmo las gracias de su persona, y la amable viveza de su carácter, asegurando que con el tiempo seria Emilia la criatura mas preciosa de Paris. Entonces corria á estrecharla en sus brazos, prometiendose una felicidad sin igual.

M.C.D.2022

Con la cantidad de 17 pesetas 50 céntimos han sido multados los ayuntamientos de Valdecañas y Villosilla por no haber remitido á exámen sus presupuestos á pesar de los avisos que se han publicado en el *Boletin oficial.*

Prévios expedientes justificados se ha concedido por la Comision provincial 6 pesetas mensuales para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos, á Benigno Linares Fernandez, de Cabañas; Segundo Cordovilla Tarrero, de Villamediana; Domingo Prieto Moro, de Villaumbrales; y Sabino Merino, Francisco Sagreu y Francisco Rodriguez de Torquemada.

Resolviendo la duda que ofreció la duplicidad de ingreso del mozo Eusebio Herrero y Herrero que sorteó en la zona por el cupo de Castrillo de Villavega y Palencia, se ha declarado nulo este último por considerar con mejor derecho á aquel en su inclusion, y de consiguiente sin validez el núm. 699 que le correspondió como soldado por Palencia.

Se ha elevado al Ministerio de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Herrera de Pisuerga contra una providencia del señor Gobernador que mandó satisficiera aquel á don Elpidio Abril y D. Elias Sanchez los derechos que les corresponden por representacion del ayuntamiento en una causa criminal seguida en esta Audiencia.

El Sr. D. José Guzman, hermano de nuestro querido amigo don Victoriano, ha sido destinado al regimiento de caballería de Arlaban, de guarnicion en Vitoria, al ser ascendido á teniente coronel por sus años de servicio y su laboriosidad y reconocida aptitud en la carrera militar.

Se han mandado satisfacer de fondos provinciales las 181 pesetas 07 céntimos á que se elevan los gastos originados en la escritura de cesion de aguas por el Ayuntamiento à las casas de Beneficencia provincial, en cuyo archivo habrá de conservarse la copia legalizada.

En Rebanal de las Llantas se ha declarado la enfermedad epizoótica en el ganado vacuno, del que han muerto ya á consecuencia de la misma 14 ó 16 reses desde 1.° de Junio.

Por el gobierno de provincia se ha mandado verificar un minucioso reconocimiento facultativo y que el Sr. Subdelegado de Veterinaria del partido de Cervera certifique de su resultado, á la vez que toma todas las medidas convenientes á evitar la propagacion del mal.

El ayuntamiento de Itero de la Vega ha sido autorizado para trasferir un crédito de 87 pesetas en el presupuesto de 1885 86 con destino al pago de honorarios devengados por el delegado de farmacia del partido al girar una visita á la de aquel pueblo, y pago tambien de los gastos que ocasionó al Secretario de la Corporacion su viage y estancia en Palencia para conocer las reglas de contabilidad vigentes en las municipalidades.

Han sido aprobadas y mandadas satisfacer con cargo á la consignacion hecha para la impresion del *Boletin oficial* las cuentas de suministro de papel de los Sres. San Pedro y compañia de Burgos, y D. José María Herran, de Palencia, importantes 1635 pesetas 25 céntimos y 506'25 respectivamente.

Por no llegar á 2000 pesetas el coste de las obras de conservacion, y ligeras de reparacion, todas de pequeña importancia, en la carcel de partido, hoy tambien correccional, se ejecutarán por administracion, dirigidas por el Arquitecto provincial Sr. Cadarso.

Durante la primera decena del corriente mes se han despachado por el gobierno de esta provincia 25 licencias de uso de armas.

Esta mañana ha llamado mucho la atencion el paso por la calle Mayor de la bonita locomovil dirigible por tierra que trasladaba á las eras de D. Sotero Gregorio una máquina agrícola.

Del ensayo de esta á que hemos sido invitados por el Sr. Rebollar, nos ocuparemos mañana.

La Comision provincial ha acordado esta mañana invitar á los señores Gobernador, Presidente de la Audiencia, Comision del Ayuntamiento y Junta de Beneficencia y Sanidad, con objeto de que señalen de conformidad, los terrenos en que se ha de construir la cárcel correccional de esta provincia.

Desestimada la instancia y protestas da D. Juan Villegas oponiendo reparos al pliego presentado por D. Ceferido Morate en la subasta, de arreglo de los patios de la casa de Misericordia, verificada la semana anterior, ha sido adjudicada aquella definitivamente al citado Sr. Morate.

Ha quedado aprobada hoy la distribucion de fondos del presupuesto provincial para el corriente mes de Agosto, que suma la cantidad de 58358 pesetas, dozaba parte del total presupuestado.

Entre los solicitantes de puestos para la próxima féria, hemos visto la peticion del Sr. la Rosa, que abrirá al público su exposicion de Espectros vivos, colocándose probablemente en la calle de Perezucos, frente al paseo del Salon.

En la Secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública se han recibido los nombramientos de maestros para las escuelas incompletas mixtas anunciadas en 9 de Junio del corriente año, conforme á la propuesta formulada por la Junta, asi como la aprobacion de las de concurso de traslado para la de niños de Salinas de Pisuerga á favor de D. Pablo Salvador Vega y de la de niñas de Bahillo, al de D.ª Florencia Arregui Aranjuelo.

Defiriendo á lo solicitado por el ayuntamiento de Autilla del Páramo se ha autorizado la supresion de la escuela de ambos sexos de Paradílla del Alcor, por haber quedado desierto aquel pequeño pueblo.

Por haber cumplido fielmente sus compromisos se ha acordado la devolucion de las fianzas que tenian consignadas Miguel Martinez, contratista del suministro de lienzo y D. Victoriano del Castillo, del de paño, necesario en los Establecimientos de Beneticencia provinciales.

Ha sido aprobada la cuenta de estancias causadas por dementes pobres de la provincia en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Julio último, que asciende á 1373 pesetas 75 centimos, y la de gastos de conservacion de carreteras en igual mes, importante 55 pesetas 50 céntimos.

De real órden ha sido confirmada la multa impuesta por la Delegacion de Hacienda de Madrid á la Compañia del ferro-carril del Noroeste, importante 186.000 pesetas, equivalentes al valor oficial del material empleado y derechos de Arancel en la seccion de Toral de los Vados á Villafranca del Vierzo. La empresa acordó interponer recurso contencioso ante el Consejo de Estado.

Han dado principio hace unos dias las obras de apertura de zanjas y colocacion de cañerías para la conduccion de aguas al grupo escolar.

Apropósito de esto, se ocurre que es de suponer no se dará el caso de comenzar la apertura de zanjas para la cañería de aguas en la calle de Berruguete, precisamente en los primeros dias de Setiembre, pues ya es sabido que aquella calle es la mas frecuentada durante la feria.

Han sido aprobadas las cuentas de bagajes presentadas por los ayuntamientos de Paredes de Nava y Villada, correspondientes al 4.° trimestre de 1885-86, importantes la del primero 82 pesetas y la del segundo 72,09.

La Comision provincial en su sesion de hoy ha acordado significar al señor Presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad que las estancias causadas en la cárcel de Audiencia por los detenidos, sentenciados á presidio, no pueden ser abonadas por la Diputacion toda vez que no tiene consignacion para ello y siendo asi que no cree la corresponda su pago.

La cuenta del mes de Julio importa 653 pesetas.

Este asunto promete dar juego, porque es de suponer que al ayuntamiento de la capital y al partido carcelario le ocurra lo mismo que á la Comision.

Y entonces, ¿lo pagará el Estado?

Quien de todos modos lo paga es el contribuyente.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes al uso de tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

La mejor y mas provechosa publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es mas productiva y eficaz la recomendacion de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de mas de 20 años. Al principio se dió á conocer por medio de una gran profusion e anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esa pasta pectoral y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es asi, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van estendiendo cada dia en todas partes, aun en los paises mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso de los reclamos.

## Notas mercantiles.

Palencia, 12.—El mercado ha sido hoy de muy poca entrada, pero de muy buenas clases, habiéndose visto ya el trigo nuevo que resulta en su mayoria de 95 a 96 libras.

Se ha colocado por lo tanto, todo lo que concurrió con precios bajos relativamente á las clases: trigo á 37,50 las 92 libras: cebada de 20 á 21 y yeros á 34.

—

Valladolid 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron de 39 á 39 50 reales fanega.

En el Canal han entrado 40 fanegas de trigo pagándose á 38,50 reales.

*El Corresponsal.*

Villada 11.—Continúa la siega y trilla de trigos, cuyas operaciones terminarán en la próxima semana, siendo la primera costosa y cara. La cebada es únicamente la que está solicitada á 21 reales fanega sin cedentes.

Las ofertas de trigo son nulas, y ninguna las compras.

*El Corresponsal.*

## Ultima hora.

**SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.**

MADRID 12 (12,45 t.)

Es comentada la conferencia celebrada entre Sagasta y Martinez Campos en la que este ha defendido la conducta de Camacho.

Los desòrdenes en Belfast continuan causando víctimas.

## Cultos.

Viernes.—San Casiano y San Hipólito mrs. y Santa Radegundis reina.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

### VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

*Barcelona*-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos* -*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

---

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

*Elixir del Dr. GUTLER*

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frasco grandes 60 realess.

---

### ÚLTIMA EDICION

# GUIA DE CONSUMOS

reformada y anotada, con el proyecto de ley de 12 de Junio 1886

*por Freisa y Rabasó.*

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta, litografia y encuadernacion de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

---

## APUNTES

PARA EL

# Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

## D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

---

# ROMANCERO ALABÉS

POR

*Ricardo Becerro de Bengoa*

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

## CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

---

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.° Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Así tambien se venden seis puerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8. despacho del Procurador Sr. Lanchares.

---

CASA DE BAÑOS
y
*Establecimiento hidroterápico de Palencia.*

El dueño de este establecimiento por no privar á los pobres del servicio de baños medicinales que durante los años anteriores ha venido costeando el Ayuntamiento, pone en conocimiento del público, que durante la presente temporada suministrará á los que justifiquen su pobreza los baños medicinales que prescriban los señores Médicos con un descuento de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas publicadas, descuento igual al que venia haciendo al Ayuntamiento de la Capital.

---

## Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

---

ANUNCIO.

Habitacion pral. y panera en renta.

Plazuela de la Catedral núm. 3.

---

SE VENDEN

á precios sumamente económicos, puertas, falsetes y ventanas, dirigirse á Pedro Garcia, carpintero, calle de San Francisco, frente á la Audiencia.

---

VINOS Á DOMICILIO.

El buen resultado que desde que se estableció este servicio en 1.° del año actual viene dando; ha obligado á su dueño EUGENIO DOMINGÜEZ, que vive Pastores 20, á aumentar sus clases, siendo hoy sus precios en el domicilio del comprador los siguientes:

*Botella sin casco.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| De Toro y Tudela. | 45 cts. de pts. | | |
| Clarete de Cigales y Trigueros.. . . | 38 | » | » |
| Tintos de la tierra y ribera. . . . . | 38 | » | » |

Tambien se sirven blancos, rancios y comunes.

En los cascos se observa una gran limpieza sirviéndose tambien en botellas del comprador al que asi lo desee.

Los avisos pueden dirigirse á á su dueño ó al encargado del servicio.

---

AMA DE CRIA.

Casada para su casa, dirígirse calle de la Bondad núm. 6.

---

## CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

---

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon.

---

AVISO IMPORTANTE.

En el almacen de carbones minerales y vegetales de Antonio Ruiperez Zamora, se acaba de recibir buen carbon de roble y de encina que se vende al precio de 5 reales arroba.

M.C.D.2022